Cuenta del [illegible] de la [illegible] de 1670

Nos los que [illegible] los contadores de las
quentas que esta ciudad [illegible] de Gaspar
de Reyes depositario de [illegible] de la
seda del año que fenecio en [illegible]
resulta por la qual recibio de cargo seis cien
[illegible] ochenta y seis mill nobecientos [illegible]
[illegible] ochenta [illegible] en data quatrocientos
diez mill ochocientos sesenta y ochenta
[illegible] alcançado el dicho depositario
en doscientos sesenta y quatro mill [illegible]
[illegible] la dicha quenta por
los [illegible] contadores en diez y ocho de
nobiembre pasado deste año = [illegible]
la aprovamos [illegible] a lugar en derecho